



FEDERACIÓ DE BOXEIG COMUNITAT VALENCIANA



Email: fboxeocv@hotmail.com

JOAN LLUCH LLAMBRICH, SECRETARIO DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, LE COMUNICO QUE CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2022, LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

“RESOLUCIÓN 27/2022 DE LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR LA QUE SE CONVOCA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA, EN EL USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS, RESUELVO;

PRIMERO.- CONVOCAR REUNIÓN POR VIDEOCONFERENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 21:00 HORAS EN ÚNICA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la sesión anterior
- 2.-Informe del trabajador federativo de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas
- 3.- Propuesta de la Presidencia para trasladar a la Asamblea General la celebración de cursos de árbitros y entrenadores autonómicos durante 2023
- 4.- Propuesta de la Presidencia para la Asamblea General de:
 - Memoria deportiva
 - Proyecto deportivo
 - Balance económico
 - Presupuesto
 - Tasas
- 5.- Ruegos y preguntas

SEGUNDO.- Comunicar la convocatoria a los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en la web de la federación

Valencia, a 18 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE

LEOPOLDO BONÍAS PÉREZ-FUSTER



FIRMA ELECTRÓNICA”

VALENCIA, A 18 DE DICIEMBRE DE 2022



EL SECRETARIO GENERAL
JOAN LLUCH LLAMBRICH